

Guayaquil, 02 de julio de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSABRIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía TRANSABRIL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 140,648.36; el costo de venta fue de USD 33,2101.82; los gastos de ventas y administración ascienden a USD 156,203.57; lo que representa una pérdida de USD 47,657.03; por lo tanto no se realizaron las provisiones correspondientes; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuestos a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la empresa Sra. Haydeé Guillén Párraga, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estados Demostrativos de Perdidas y Ganancias
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



NERY GRACIA LOOR
GERENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL
TRANSABRIL S.A.

Guayaquil, 9 de julio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

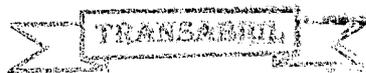
De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. **LUIS QUIZHPI QUINTUÑA**, portador de la cédula de identidad #0925630097 para que realice el trámite necesario para que se me extienda una **Certificación de Cumplimiento de Obligaciones** de mi representada, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL "TRANSABRIL S.A."** con Expediente No. 104318 y RUC # 0992167351001.

Agradezco por la atención que se le brinde a la presente.

Atentamente,

Nery Gracia Loor
PRESIDENTE



Perqui Ud. en la marcha

